



PROCESO DE ADMISIÓN 2018

DOCTORADO

I. PERFIL DE INGRESO

Perfil del aspirante

1. El aspirante deberá haber egresado de una maestría en el área químico-biológica en la que haya llevado a cabo un trabajo de tesis experimental.
2. El aspirante deberá estar comprometido con la necesidad de dedicarse de tiempo completo al trabajo de investigación durante sus estudios de posgrado.
3. El aspirante deberá ser capaz de leer textos científicos de manera crítica y con un manejo adecuado del idioma inglés leído y escrito al igual que habilidades en métodos experimentales.
4. El aspirante deberá tener un interés por involucrarse en alguno de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento del programa.
5. El aspirante deberá tener la capacidad de trabajar de forma independiente bajo supervisión y en equipo al igual que la capacidad para adquirir nuevos conocimientos de manera autodidacta y expresar sus ideas con claridad.

II. REQUISITOS

Para ingresar como alumno del programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido el grado de Maestro en Ciencias en un programa del área biológica o biomédica o algún otro que considere adecuado el Comité Académico.
2. Haber obtenido un promedio de calificaciones en sus estudios de maestría igual o mayor a 8.0.
3. Haber obtenido el examen calificación igual o superior al promedio nacional del CENEVAL EXANI III.
4. Presentar una carta al Comité de Admisión explicando los motivos para ingresar al doctorado.
5. Presentar carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de doctorado.
6. Entregar su *Curriculum vitae* en extenso.
7. Haber acudido a la entrevista con la subcomisión de admisión.



Requisitos adicionales para aspirantes externos no egresados de la maestría del Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas de la UASLP:

- Entregar carta de Postulación de el posible director de tesis en la cual se solicite el ingreso del aspirante al Comité Académico. Ello implica que el aspirante debe de entrevistarse previamente con el profesor del programa que se propone como director de tesis.
- Presentar dos cartas de recomendación del director de la tesis de Maestría y de un investigador reconocido respaldando su trayectoria académica, de acuerdo al formato que se presenta en el Anexo 1.
- Presentar un seminario de su trabajo de tesis de maestría ante los profesores del posgrado. La subcomisión de admisión designará la fecha en la cual dicho seminario se presentará.
- El aspirante deberá de presentar un examen de conocimientos generales, el cual incluye a una sección de idioma inglés.

ASPIRANTES EXTRANJEROS REQUISITOS:

1. Los aspirantes extranjeros deberán contar con documentos certificados por la Secretaría de Educación Pública.
2. Presentar examen equivalente a EXANI III, como EXADEP en caso de estudiantes latinoamericanos.
3. Redacción de un anteproyecto de investigación sobre algún tema pertinente a las ciencias biomédicas, acorde con las líneas investigación del posgrado. En archivo anexo se detallan los requisitos del documento.
4. Presentación oral del anteproyecto de investigación a la subcomisión de admisión. En documento anexo se encuentran los detalles de los requisitos.
5. Presentarse a una entrevista con la subcomisión de admisión en la fecha y horario que se indique. Puede realizarse a distancia vía Skype.

III. BECAS

Los programas de Maestría y Doctorado del PCBB están dentro de Padrón Nacional de Posgrados, razón por la cual el CONACYT otorga Becas a los alumnos aceptados y propuestos por el PCBB, siempre y cuando su promedio real (no el ponderado, ni recuperado) sea mínimo de 7.80 en el nivel de estudios inmediato anterior si fueron realizados en el país y de 8.00 si fueron realizados en el extranjero.

Para mayor información sobre becas Conacyt:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias-b-nacionales>

Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina Universidad Autónoma de San Luis Potosí



IV. TRÁMITE DE INGRESO

El Programa de Doctorado tiene ingreso en el mes de agosto y febrero. La fecha límite para la recepción de solicitudes de ingreso en **2018 es el día 31 DE MAYO**. Los interesados en ingresar al Programa de doctorado deberán entregar la siguiente documentación en la oficina del posgrado en CBB con María Guadalupe Niño Moreno:

1. Copia del título de licenciatura y maestría o carta de examen profesional de maestría.
2. Copia del certificado oficial de materias de licenciatura que indique que se ha cubierto el 100% de los créditos de la maestría.
3. Carta oficial que indique el promedio de maestría (no se aceptan promedios ponderados).
4. *Curriculum Vitae*.
5. Llenar el formato de solicitud de admisión.
8. Resultado oficial del EXANI III. (Revisar fechas para pre-registro a EXANI III)
8. Carta de compromiso dedicación de tiempo completo. En caso de estar trabajando, carta de permiso y descarga de trabajo, firmada por la autoridad correspondiente.
9. Cartas de recomendación (2) de acuerdo a formato anexo.
10. Carta de postulación de el posible director de tesis, profesor titular del PCBB.
11. Presentarse a las entrevistas:
 - a) Subcomisión de Admisión
 - b) Psicométrica

Aspirantes externos al programa de maestría de PCBB:

Adicionalmente presentarán examen de conocimientos y seminario ante el Comité Académico del posgrado

VII. EXÁMENES:

Los aspirantes que no hayan egresado del programa de maestría del PCBB y que desean ingresar al Programa de Doctorado deberán presentar:

- 1) Examen de admisión.

Fecha: Sábado 02 de junio de 2018

Hora: 9:00 am

Lugar: Aula Multifuncional, Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, UASLP. Av. Sierra Leona No. 550, Col. Lomas 2ª sección. C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P.

La inscripción al Examen de Admisión no tiene costo, sólo se necesita llenar el formato de solicitud de admisión y presentar copia de los documentos que se enlistan arriba.

- 2) El examen CENEVAL EXANI III. Deberá haberlo presentado previamente al cierre de la convocatoria: 31 de mayo 2018, contar con los resultados y haberlos entregado a la oficina de posgrado para su consideración como candidato al posgrado. Para consultar las fechas de aplicación y entrega de resultados del EXANI III debe ingresar a la página oficial <http://ceneval.edu.mx/>



3) Seminario de presentación de su tesis de maestría ante el Comité Académico del posgrado, fecha y hora acordado de manera individual para cada aspirante.

4) Entrevista para evaluación psicométrica. Fecha y horario acordado individualmente.

VIII. CONTACTO

Para cualquier aclaración, quedamos a sus órdenes.

1) Oficina de Posgrado en CBB.

María Guadalupe Niño Moreno

Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

Av. Sierra Leona No. 550, Col. Lomas 2ª sección.

C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P.

(444) 8261450, extensiones: 8553 y 8558

oficina.pccb@gmail.com

2) Página web del PCBB: <http://www.pccb.mx/>